Sección IV. Procedimientos judiciales

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LAS ILLES BALEARS
SALA CONTENCIOSA-ADMINISTRATIVA

11105 ***Interpuesto recurso contencioso administrativo contra el acuerdo de aprobación definitiva de la modificación puntual número 21 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento del término municipal de Santa Eulalia del Río, notificado a esa parte en fecha del pasado día 25 de junio de 2026, y aprobadas por el Pleno del Ayuntamiento de Santa Eulalia del Río, en fecha del pasado 28 de mayo de 2026***

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ILLES BALEARS
PLAÇA DEL MERCAT, 12 DIR3: J00001623
Teléfono: 971712632
Correo electrónico: sct.tsj.illesbalears@justicia.es
N.I.G: 07040 33 3 2026 0000503
Procedimiento: **PO PROCEDIMIENTO ORDINARIO 0000572 / 2026 /**
Sobre URBANISMO
SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO

En el presente órgano judicial se ha interpuesto recurso contencioso administrativo por el Procurador D./Dª. HUGO VALPARIS SANCHEZ, en nombre y representación de ERNST MAGNUS DR. NOAH, contra el acuerdo de aprobación definitiva de la modificación puntual número 21 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento del término municipal de Santa Eulalia del Río, notificado a esa parte en fecha del pasado día 25 de junio de 2026, y aprobadas por el Pleno del AYUNTAMIENTO DE SANTA EULALIA DEL RÍO, en fecha del pasado 28 de mayo de 2026.

Por lo que en cumplimento de la diligencia de ordenación de fecha y de lo establecido en el artículo 47.2 de la LJCA, se concede un plazo de quince días para la personación de quienes tengan interés legítimo en sostener la conformidad a Derecho de la disposición, acto o conducta impugnados.

En PALMA, a trece de octubre de dos mil veintiséis

El/la letrado/a de la Administración de Justicia
Araceli Bernal Vidal

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2026/141/1232090